

INFORME DE CALIFICACIÓN

Fecha de comité: 16 de diciembre de 2025

Fecha de publicación: 19 de diciembre de 2025

CALIFICACIÓN PÚBLICA

Actualización

CALIFICACIONES ACTUALES (*)

	Calificación	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Emisor	AAA.bo	AAA	Negativa
Depósitos de Corto Plazo MN	ML A-1.bo	N-1	-
Depósitos de Corto Plazo ME	ML A-1.bo	N-1	-
Depósitos de Mediano y Largo Plazo MN	AAA.bo	AAA	Negativa
Depósitos de Mediano y Largo Plazo ME	A.bo	A2	Negativa

(*) La nomenclatura 'bo' refleja riesgos solo comparables en El Estado Plurinacional de Bolivia.

Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Pilar Olaechea +51.1.616.0409
Associate Director Credit Analyst
Pilar.Olaechea@moodys.com

Mariena Pizarro +51.1.616.0428
Director Credit Analyst
Mariena.Pizarro@moodys.com

Jaime Tarazona +51.1.616.0417
Ratings Manager
Jaime.Tarazona@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú
+51.1.616.0400

Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

RESUMEN

Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., bajo su marca comercial "Moody's Local Bolivia" (en adelante, Moody's Local Bolivia), afirma en AAA.bo la categoría otorgada como Emisor a Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (en adelante, BDP o el Banco). Por otra parte, afirma todas las calificaciones asignadas a los depósitos emitidos por el Banco, detalladas en el acápite de Información Complementaria. La Perspectiva es Negativa.

Las calificaciones recogen el soporte por parte de sus accionistas, el Estado Boliviano y la CAF con el 84,4% y 15,6% del accionariado, respectivamente. Ambos cuentan con calificaciones otorgadas por Moody's Ratings de Ca con perspectiva Estable y Aa3 con perspectiva Positiva, respectivamente. Este soporte se ha visto reforzado a través del reciente aporte de capital por US\$32 millones por parte del Estado Boliviano, realizado en noviembre de 2025.

El aporte señalado en el párrafo previo ha sido destinado a fortalecer patrimonialmente al Banco, cuyo Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), que históricamente se ubicaba por encima del promedio de la Banca Múltiple, se ha visto impactado por la mayor exposición a riesgo de la cartera en los últimos periodos derivado del crecimiento de cartera que no ha venido acompañado de fortalecimiento patrimonial, ubicándose así, por debajo de la media de la Banca Múltiple a septiembre 2025 (12,90% vs 13,70%). Con la materialización del aporte realizado en noviembre, el CAP se ubicó en 16,28%.

El aporte de capital también ha permitido reducir el descalce en moneda extranjera; a pesar de su reducción, continúa presentando riesgos ante escenarios de estrés por las expectativas de devaluación de la moneda local, pese a que el Banco no se encuentra expuesto de manera directa al riesgo de liquidez.

El aporte ha reducido el requerimiento de fondeo de terceros, generado ahorros en gastos financieros, lo que se ha traducido en mayores ganancias para el Banco y así, en una mayor capacidad para constituir provisiones voluntarias, las cuales, junto a las provisiones genéricas y específicas, alcanzaron un nivel superior a 100% para el cierre de noviembre de 2025. Esto se dio luego del deterioro observado en los últimos periodos, reduciéndose desde 150% aproximadamente en el año 2022 hasta 78,86% al cierre de septiembre de 2025, distanciándose significativamente del nivel promedio mostrado por la Banca Múltiple (134,57%) y de otras entidades que actualmente ostentan la calificación del Banco. Se espera que el Banco mantenga la tendencia creciente en las coberturas sustentada en una mayor constitución de provisiones voluntarias y específicas antes de cierre de año.

Lo anterior, evidencia las señales de deterioro en el segmento al que se enfoca el Banco, producto de las condiciones macroeconómicas del país, la afectación a la actividad agropecuaria y otros sectores, y el efecto de la normativa de reprogramación de créditos.

Entre otros retos, el Banco mantiene importantes niveles de concentración en sus principales depositantes mediante Depósitos a Plazo Fijo, característica común del Sistema Financiero, aspecto que podría incidir en mayores gastos financieros. Además, se incluye en estos retos, el control de la mora y el mantenimiento de los niveles de cobertura de la cartera en mora.

Finalmente, la economía del país mantiene desafíos estructurales como restricciones en el acceso a divisas, presiones inflacionarias y limitaciones en el sector hidrocarburos. El 17 de diciembre de 2025 el Gobierno nacional emitió el Decreto Supremo N° 5503 de Emergencia Económica, orientado a estabilizar la macroeconomía mediante cambios estructurales, mejorar el abastecimiento de combustibles, reducir el déficit fiscal e incentivar la inversión del sector privado, entre otras medidas. En el corto plazo, se prevé un incremento en el precio de bienes y servicios, lo que generará ajustes en todos los sectores de la economía nacional. En el sector financiero podría afectar la dinámica crediticia, la morosidad, la rentabilidad y la solvencia. En este contexto, Moody's Local Bolivia mantendrá un seguimiento continuo del impacto de estas disposiciones en la gestión de la Entidad.

Fortalezas crediticias

- Crecimiento sostenido que registran los activos y cartera del Banco, impulsado por la cartera de primer piso.
- Cartera de segundo piso no presenta mora.
- Experiencia que ostentan los Directores y la Plana Gerencial del Banco.

Debilidades crediticias

- Crecimiento de la morosidad de la cartera reprogramada.
- Se mantiene un alto nivel de concentración en sus principales clientes mediante Depósitos a Plazo Fijo, a pesar de la reducción observada en los últimos periodos.
- Bajos indicadores de rentabilidad debido al enfoque de inclusión e impulso de desarrollo en el país.
- Aumento en la exposición, bajo escenarios de estrés, de la posición deficitaria acumulada en moneda extranjera.

Factores que pueden generar una mejora de la calificación

- En el caso de las calificaciones de Emisor, los Depósitos de Corto Plazo en Moneda Nacional y los Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Nacional, no se consideran factores que podrían aumentar las calificaciones otorgadas debido a que son las más altas posibles.
- En el caso de los Depósitos en Moneda Extranjera de Mediano y Largo Plazo, la calificación podría mejorar al superarse la situación de estrés de liquidez en moneda extranjera que enfrenta a la fecha el Sistema Financiero en Bolivia, acompañado de la superación de los descalces que actualmente presenta el Banco en dicha moneda.

Factores que pueden generar un deterioro de la calificación

- Pérdida del respaldo patrimonial de alguno de los accionistas.
- Incremento significativo de la cartera morosa y la cartera reprogramada morosa que comprometa la generación futura de ingresos del Banco.
- Deterioro de los indicadores de eficiencia que afecte la rentabilidad del Banco.
- Incumplimiento de compromisos financieros de las emisiones de instrumentos en el mercado de capitales.
- Nivel importante de depreciación de la moneda que podría afectar el balance del Banco por presentar posición corta en cuanto a moneda extranjera.
- Cambios regulatorios y/o en las variables macroeconómicas que afecten de forma negativa la operatividad de la Entidad y/o sus principales métricas financieras.

Perspectivas

- La perspectiva negativa refleja un entorno desafiante para el sistema financiero, en el que persisten factores que podrían incidir en la liquidez y en la capacidad de captación de fondeo, así como en la evolución de la economía real, con potenciales efectos negativos sobre las entidades clasificadas del sector.

Principales aspectos crediticios

Crece la cartera bruta, así como la morosidad en cartera total y cartera reprogramada

Al 30 de septiembre de 2025, las colocaciones brutas del Banco mostraron un incremento de 3,27% respecto al corte de diciembre de 2024, explicado por la expansión de la cartera de primer piso (+6,59%) que contrarresta la caída de la cartera de segundo piso en 2,94%. De esta manera, se mantiene la mayor participación de los créditos de primer piso sobre la cartera total de la entidad (67,22%). Cabe resaltar que todas las operaciones de primer piso se encuentran destinadas al sector productivo o a sectores complementarios al mismo.

Sin embargo, el crecimiento de cartera se ha visto acompañado de un deterioro en la morosidad producto de las condiciones macroeconómicas que experimenta el país hace un tiempo, específicamente, en los sectores donde el Banco mantiene una mayor proporción de sus créditos: el sector agrícola y manufacturero con el 65,75% y 25,49% del total de créditos de la cartera de primer piso, respectivamente. Así, en términos de calidad crediticia, los créditos del sector agrícola presentan una mora de 2,95% mientras que los créditos otorgados al sector manufacturero presentan una mora de 4,13%, ambos superiores a los indicadores correspondientes del sistema financiero (1,39% y 2,07%, respectivamente). En consecuencia, la cartera en mora se incrementó a 2,56% desde 2,01% al cierre de diciembre de 2024, impulsado por el crecimiento de la mora de la cartera reprogramada, que ascendió a 15,42% desde 7,51% al cierre del 2024, superior al indicador de la Banca Múltiple (13,61%). Es importante mencionar que la cartera de segundo piso no registra mora.

Lo descrito anteriormente, muestra señales de deterioro en el segmento al que se enfoca el Banco y el impacto de la reprogramación de créditos definido por la normativa, específicamente, el Decreto Supremo N°5241 y la Carta Circular 1614/2025 emitida por ASFI, medida que no permite reflejar el deterioro real de la capacidad de pago de clientes. El Banco ha estimado un potencial aumento en el deterioro de la calidad de créditos para los próximos meses, explicado por ciertos créditos que se encuentran en estado atrasado. Además, se debe considerar la concentración que presenta el Banco en microcréditos (45,67% de la cartera bruta); en consecuencia, dada esta concentración, se mantendrá un seguimiento ante posibles impactos derivados de disposiciones regulatorias que pudieran incidir en su desempeño

El incremento de la cartera vencida explicado anteriormente tuvo un impacto también en los niveles de cobertura de la cartera en mora con provisiones, que cayeron a niveles por debajo de 100% a septiembre de 2025, ubicándose en 78,86% desde 107,47% al cierre del 2024. Las provisiones se redujeron por la menor constitución de provisiones para el periodo en análisis. En caso se consideren provisiones cíclicas, el indicador de cobertura también muestra una reducción, aunque se mantiene por encima del 100% (104,55% a septiembre de 2025, desde 140,20% al cierre del 2024). En ambos casos, los indicadores se encuentran por debajo de lo mostrado por la Banca Múltiple (134,57% y 168,44%, respectivamente). Cabe mencionar, que el Banco cuenta con un *stock* de provisiones voluntarias por Bs10,4 millones a la fecha, que espera continuar incrementando. El ahorro en gastos financieros generados por el uso de parte del aporte de capital para amortizar deuda en moneda extranjera, ha permitido incrementar las provisiones y alcanzar niveles de cobertura con provisiones a 105,74% a noviembre de 2025.

Los pasivos son la fuente de fondeo más importante del Banco

Los pasivos se mantuvieron similares a los del cierre del 2024 en Bs9.205,0 millones, producto de que la reducción en los depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta fue compensada casi en su totalidad por mayores obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, que representaron el 50,91% del total de fuentes de fondeo.

Dichas obligaciones se encuentran compuestas por préstamos con distintos bancos y entidades financieras locales, así como multilaterales y fideicomisos; en el caso de los fideicomisos, los fondos son transferidos por el gobierno central y

son destinados a cubrir el financiamiento de diversos programas que mantiene el Banco como parte de su rol social. Específicamente, el aumento se da por las mayores operaciones de reporto con otros bancos locales (+Bs143.0 millones), así como el mayor financiamiento a través del Fideicomiso para promover la Reconstrucción Económica y Productiva – FIREPRO (+Bs500.0 millones) y en menor medida, los créditos de liquidez con el Banco Central de Bolivia.

En cuanto a los depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta, estos representan el 34,98% de las fuentes de fondeo y muestran una reducción de 17,96%, respecto a diciembre de 2024. En menor medida, el Banco cuenta con valores en circulación compuestos por emisiones de bonos verdes, los que están destinados a financiar proyectos o actividades verdes elegibles.

En cuanto al patrimonio, este se incrementó en 1,56% respecto al registrado en el 2024. En julio de 2025, se inscribió en registros públicos el aumento del capital social en Bs21,0 millones, según lo acordado en Junta General Ordinaria de Accionistas llevada a cabo en marzo de 2025. Dicho incremento se observó también en el capital regulatorio, sin embargo, éste fue contrarrestado con los mayores activos computables, lo que llevó a que el CAP se redujera a 12,90%, desde 13,00%, siguiendo una tendencia decreciente respecto a lo observado en el 2022, momento en que este indicador mostró un pico ascendiendo a 16,38%. Con el aporte de capital realizado en noviembre de 2025, el CAP alcanzó un nivel de 16,28%.

Incremento en resultado financiero bruto por mayores ingresos de la cartera y mayores ingresos operativos netos, genera crecimiento de las utilidades

Al 30 de septiembre de 2025, el resultado financiero bruto acumulado se incrementó en 15,32% respecto al mismo periodo de 2024, por los mayores ingresos provenientes de la cartera de créditos, lo cual fue parcialmente contrarrestado por los mayores gastos financieros derivados de los mayores saldos promedio de obligaciones con bancos y entidades de financiamiento y el mayor costo financiero de los depósitos a plazo, producto de la tendencia creciente de las tasas pasivas. Por su parte, durante el periodo se ha registrado un alza en los ingresos netos operativos ascendiendo a Bs36,5 millones desde Bs26,7 millones en septiembre de 2024, producto del mayor ingreso por bienes realizables por la adjudicación de un bien inmueble, contrarrestado parcialmente por los mayores costos de adquisición de divisas para hacer frente a sus obligaciones.

El Banco ha registrado mayor gasto de provisiones en el periodo analizado, específicamente relacionado a provisiones genéricas y castigos, lo que, sumado a la mayor recuperación de activos financieros del periodo en análisis, permitió registrar un mayor gasto neto de provisiones respecto al observado en el mismo periodo del 2024. Adicionalmente, se observaron mayores gastos administrativos en el periodo analizado (+19,72%) y mayores ingresos extraordinarios (Bs4,0 millones vs Bs1,4 millones, respectivamente), por lo que la utilidad neta mostró un incremento de 30,19% respecto a lo registrado al tercer trimestre de 2024, impactando de manera positiva los indicadores de rentabilidad obtenidos. A pesar de lo anterior, estos indicadores se mantuvieron muy inferiores a los indicadores promedio de la Banca Múltiple, debido al enfoque social del Banco.

Persiste el riesgo cambiario, con mayor exposición a factores estructurales de la economía

Al corte de análisis, los activos líquidos se mantienen por debajo de lo registrado al corte de diciembre 2024, lo que junto a la caída de los depósitos, llevó a que se mantuviera en línea el indicador de activos líquidos sobre depósitos totales del público, ubicándose en 27,07%. Asimismo, es importante mencionar que el Banco no capta depósitos a la vista ni de ahorros, por lo que el riesgo de estrés de liquidez es menor al del resto de las entidades financieras del sistema.

Con relación al análisis del calce entre activos y pasivos, el Banco presenta una posición acumulada superavitaria en moneda nacional equivalente al 122,45% del capital regulatorio. Por su parte, en moneda extranjera se registra una posición deficitaria acumulada equivalente a 12,85% del capital regulatorio, inferior al presentado en marzo y junio de 2025 (22,49% y 13,82%, respectivamente) producto de las acciones destinadas a reducir este riesgo, tales como el repago de sus obligaciones en moneda extranjera por vencimiento de depósitos a plazo fijo sin renovaciones (-4,9% respecto al cierre de 2024); la suspensión de constitución de nuevos depósitos a plazo fijo en dólares, el repago de

financiamiento en moneda extranjera con entidades multilaterales y con bancos y otras entidades financieras del país, donde aplique (-11.7% y 75%, respectivamente, respecto al cierre de 2024).

A pesar de dicha reducción, la posición corta presenta mayor exposición bajo escenarios de estrés por las expectativas de devaluación de la moneda, presión inflacionaria y factores estructurales como la escasez de divisas, y los eventos tanto sociales como climáticos. Considerando estos escenarios de estrés, el Banco podría verse impactado con pérdidas que comprometerían su patrimonio efectivo.

Como mitigante a dicho riesgo, el Banco contempla destinar US\$16 millones provenientes del aporte de capital a hacer frente a los vencimientos de las obligaciones del Banco en moneda extranjera y reducir dicha brecha deficitaria.

Soporte

El Estado Boliviano participa con el 84,4% de su capital social a noviembre de 2025, que a la fecha mantiene una calificación de riesgo internacional de Ca, con perspectiva Estable, otorgada por Moody's Ratings, a su deuda de largo plazo en moneda extranjera (calificación modificada el 17 de abril de 2025). Por su parte, a noviembre de 2025, la Corporación Andina de Fomento (CAF) participa con el 15,6% del accionariado y a la fecha mantiene una calificación de riesgo internacional de Aa3, con perspectiva Positiva otorgada por Moody's Ratings (perspectiva modificada el 30 de mayo de 2025).

Otras Consideraciones

TABLA 1 Indicadores clave de Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

	Sep.25	Dic.24	Sep.24	Dic.23	Dic.22	Dic.21
Cartera Bruta (Bs Millones)	6.985	6.764	6.580	6.137	5.303	4.586
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	12,90%	13,00%	13,78%	14,69%	16,38%	13,62%
Activos Líquidos / Depósitos Totales	27,07%	27,49%	31,67%	25,59%	21,81%	28,89%
Cartera en Mora / Cartera Bruta	2,56%	2,01%	2,21%	1,94%	1,32%	1,07%
(Cartera en Mora + Reprogramados Vigentes) / Cartera Bruta	10,28%	11,17%	11,92%	12,09%	12,65%	9,29%
Previsiones* / Cartera en Mora	104,55%	140,20%	124,35%	136,28%	199,70%	218,43%
ROAE	2,91%	2,58%	1,71%	2,30%	2,37%	2,46%

(*) Incluye provisiones cíclicas

Fuente: ASFI y Banco de Desarrollo Productivo / Elaboración: Moody's Local Bolivia

Anexo
TABLA 2 Principales partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Bolivianos)	Sep.25	Dic.24	Sep.24	Dic.23	Dic.22	Dic.21
Total Activos	10.134.043	10.113.348	9.893.099	9.376.423	8.203.669	7.718.468
Disponibilidades	266.328	227.213	365.636	225.723	214.862	466.205
Inversiones Temporarias	765.748	1.036.137	1.106.070	995.212	779.477	741.465
Cartera vigente	6.266.482	6.008.489	5.795.063	5.395.153	4.632.206	4.159.796
Cartea vencida	23.538	20.655	25.508	22.244	21.382	34.998
Cartera en ejecución	57.144	65.097	65.437	71.398	37.700	13.685
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	539.224	619.255	639.074	622.509	601.200	376.913
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	25.049	17.024	20.852	14.102	7.585	105
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	73.294	33.265	33.674	11.398	3.237	165
Cartera Bruta	6.984.732	6.763.785	6.579.608	6.136.804	5.303.310	4.585.662
Previsión para cartera incobrable	(141.173)	(146.206)	(138.344)	(123.010)	(108.257)	(83.690)
Inversiones Permanentes	1.287.208	1.236.746	1.002.717	1.089.316	1.064.133	1.075.628
Fideicomisos Constituidos	660.260	676.696	671.944	701.605	711.370	715.250
Total Pasivos	9.204.958	9.198.550	8.990.668	8.484.966	7.332.476	6.908.323
Ob. con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	3.545.065	4.321.170	4.377.549	1.289.112	4.346.356	3.999.938
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público	267.343	274.406	267.331	48.303	201.871	180.465
Ob. con bancos y entidades de financiamiento	5.158.942	4.397.461	4.128.142	3.529.855	2.697.253	2.666.128
Valores en circulación	104.378	103.128	104.311	103.048	-	-
Total Patrimonio	929.085	914.799	902.431	891.458	871.192	810.145
Capital Social	778.359	757.352	757.352	739.113	721.214	499.484
Reservas	136.440	134.105	134.105	132.079	130.090	128.320
Resultados acumulados	14.286	23.341	10.974	20.266	19.889	17.702

Fuente: ASFI y Banco de Desarrollo Productivo / Elaboración: Moody's Local Bolivia

TABLA 3 Principales partidas del Estado de Resultados

(Miles de Bolivianos)	Sep.25	Dic.24	Sep.24	Dic.23	Dic.22	Dic.21
Ingresos Financieros	468.551	569.198	414.417	508.981	448.087	389.853
Gastos Financieros	(263.377)	(321.224)	(236.494)	(294.237)	(257.857)	(249.142)
Resultado financiero bruto	205.174	247.974	177.923	214.744	190.230	140.711
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(173.183)	(216.736)	(162.543)	(223.811)	(307.437)	(257.771)
Resultado de operación después de incobrables	192.714	223.673	162.429	199.790	181.722	156.315
Gastos de administración	(183.100)	(199.451)	(152.947)	(184.850)	(164.115)	(138.552)
Resultado de operación neto	9.613	24.221	9.483	14.940	17.607	17.763
Utilidad neta	14.286	23.341	10.974	20.265	19.887	17.701

Fuente: ASFI y Banco de Desarrollo Productivo / Elaboración: Moody's Local Bolivia

TABLA 4 Indicadores financieros

	Sep.25	Dic.24	Sep.24	Dic.23	Dic.22	Dic.21
Liquidez ⁽¹⁾						
Activos Líquidos ⁽²⁾ / Activos Totales	10,18%	12,49%	14,88%	13,02%	12,12%	15,65%
20 mayores depositantes / Total de depósitos del público ⁽³⁾	133,64%	123,57%	123,13%	124,56%	122,51%	126,37%
Activos Líquidos / 20 mayores depositantes	20,26%	22,25%	25,72%	20,54%	17,81%	22,86%
Activos Líquidos / Total de depósitos del público	27,07%	27,49%	31,67%	25,59%	21,81%	28,89%
Capitalización y Apalancamiento						
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	12,90%	13,00%	13,78%	14,69%	16,38%	13,62%
Capital primario / Activos ponderados por riesgo (matriz)	13,83%	13,97%	14,80%	15,80%	17,65%	14,84%
Cartera en Mora ⁽⁴⁾ / Patrimonio	19,27%	14,87%	16,12%	13,36%	8,02%	6,04%
Compromiso patrimonial ⁽⁵⁾	-0,88%	-5,98%	-3,92%	-4,85%	-8,00%	-7,16%
Calidad de Activos (Consolidado: Primer y Segundo Piso)						
Cartera en Mora / Cartera Bruta	2,56%	2,01%	2,21%	1,94%	1,32%	1,07%
(Cartera en Mora + Reprog. Vigente) / Cartera Bruta	10,28%	11,17%	11,92%	12,09%	12,65%	9,29%
Previsiones / Cartera en Mora	78,86%	107,47%	95,10%	103,25%	154,86%	170,96%
(Previsiones + Cíclica) / Cartera en Mora	104,55%	140,20%	124,35%	136,28%	199,70%	218,43%
(Previsiones + Cíclica) / (Cartera en Mora + Reprog. Vigente)	26,06%	25,25%	23,06%	21,89%	20,80%	25,11%
20 mayores deudores / Cartera Bruta	36,24%	45,09%	39,18%	41,56%	42,77%	46,25%
Calidad de Activos (Primer Piso)						
Total Cartera de Primer Piso / Cartera Bruta	67,22%	65,12%	64,39%	62,42%	61,08%	57,28%
Cartera en Mora / Cartera Bruta	3,81%	3,09%	3,43%	3,11%	2,16%	1,86%
Cartera reprogramada / Cartera Bruta	13,58%	15,20%	16,37%	16,92%	18,89%	14,36%
(Cartera en Mora + Reprog. Vigente) / Cartera Bruta	15,30%	17,15%	18,52%	19,36%	20,72%	16,21%
Previsiones / Cartera en Mora	59,38%	73,48%	72,60%	69,41%	74,56%	38,25%
(Previsiones + Cíclica) / Cartera en Mora	85,07%	106,21%	101,85%	102,44%	119,40%	85,75%
(Previsiones + Cíclica) / (Cartera en Mora + Reprog. Vigente)	21,20%	19,13%	18,88%	16,46%	12,44%	9,86%
20 mayores deudores / Cartera Bruta	0,11%	0,13%	18,06%	19,83%	18,87%	20,64%
Calidad de Activos (Segundo Piso)						
Total Cartera de Segundo Piso / Cartera Bruta	32,78%	34,88%	35,61%	37,58%	38,92%	42,72%
Cartera en Mora / Cartera Bruta	3,81%	3,09%	3,43%	3,11%	2,16%	1,86%
20 mayores deudores / Cartera Bruta	0,11%	0,13%	18,06%	19,83%	18,87%	20,64%
Rentabilidad						
ROAE*	2,91%	2,58%	1,71%	2,30%	2,37%	2,46%
ROAA*	0,27%	0,24%	0,16%	0,23%	0,25%	0,24%
Margen financiero bruto	43,79%	43,57%	42,93%	42,19%	42,45%	36,09%
Margen operacional bruto	51,58%	49,80%	49,36%	50,89%	53,30%	49,32%
Margen operacional después de incobrables	41,13%	39,30%	39,19%	39,25%	40,56%	40,10%
Margen neto	3,05%	4,10%	2,65%	3,98%	4,44%	4,54%
Rendimiento promedio sobre activos productivos ⁽⁶⁾	6,79%	6,43%	6,21%	6,44%	6,30%	5,93%
Costo de fondeo promedio*	3,88%	3,67%	3,64%	3,76%	3,66%	3,75%
Spread financiero (sólo intereses)*	2,91%	2,76%	2,57%	2,68%	2,64%	2,18%
Otros ingresos / Utilidad neta	28,31%	4,90%	12,85%	33,86%	27,05%	15,80%

Eficiencia						
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	39,08%	35,04%	36,91%	36,32%	36,63%	35,54%
Eficiencia Operacional ⁽⁷⁾	75,75%	70,36%	74,76%	71,36%	68,72%	72,06%
Información Adicional						
Número de IFI – Segundo Piso	21	21	22	22	21	22
Crédito promedio por IFI – Segundo Piso (Bs Miles)	109.029	112.333	106.505	104.816	98.276	89.039
Número de deudores – Primer Piso	64.756	61.438	59.322	48.707	48.706	38.591
Crédito promedio – Primer Piso (Bs)	72.505	71.695	71.415	78.651	66.512	68.068
Número de personal	835	793	775	674	613	544
Número de oficinas	43	43	43	43	42	38

^{*}Últimos 12 meses.

⁽¹⁾ En diciembre de 2023, los Indicadores de Liquidez incluyen Obligaciones con el Público y Obligaciones con Empresa con Participación Estatal para su cálculo

⁽²⁾ Activos Líquidos = Disponibilidades + Inversiones Temporarias

⁽³⁾ Total de Depósitos del Público = Obligaciones con el Público + Obligaciones con Empresas Públicas

⁽⁴⁾ Cartera en Mora = Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada Vencida + Cartera Reprogramada en Ejecución

⁽⁵⁾ Compromiso patrimonial = (Créditos Vencidos y Morosos - Previsiones para préstamos - Previsiones cíclicas) / Patrimonio

⁽⁶⁾ Activos Productivos = Disponibilidades, Inversiones Temporarias y Permanentes, y Cartera

⁽⁷⁾ Gastos generales y administrativos / Resultado de operación bruto

Fuente: ASFI y Banco de Desarrollo Productivo / Elaboración: Moody's Local Bolivia

Información Complementaria

Tipo de calificación / Instrumento	Calificación actual	ASFI actual	Perspectiva actual	Calificación anterior ^{1/}	ASFI anterior ^{1/2/}	Perspectiva anterior ^{1/}
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.						
Emisor ^{3/}	AAA.bo	AAA	Negativa	AAA.bo	AAA	Negativa
Depósitos de Corto Plazo MN	ML A-1.bo	N-1	-	ML A-1.bo	N-1	-
Depósitos de Corto Plazo ME	ML A-1.bo	N-1	-	ML A-1.bo	N-1	-
Depósitos de Mediano y Largo Plazo MN	AAA.bo	AAA	Negativa	AAA.bo	AAA	Negativa
Depósitos de Mediano y Largo Plazo ME	A.bo	A2	Negativa	A.bo	A2	Negativa

^{1/} Sesión de Comité del 19 de septiembre de 2025.

^{2/} Las categorías y nomenclaturas utilizadas en el presente Informe corresponden a las establecidas por las Secciones 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, según corresponda.

^{3/} Número de Registro como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI): SPVS-IV-EM-008/99.

Información considerada para la calificación.

- Metodología de Calificación de Prestamistas Financieros.
- Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024 y Estados Financieros No Auditados al 30 de septiembre de 2024 y 2025.
- Memoria Anual correspondiente a los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024.
- Boletines del Regulador.
- Información enviada por el Emisor, en base al requerimiento de información remitido al mismo durante el mes de octubre de 2025.
- Comunicaciones constantes con la Compañía durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025.

Definición de las calificaciones asignadas.

- **AAA.bo:** Los emisores o emisiones clasificados en AAA.bo cuentan con la calidad crediticia más fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.
- **AAA:** Corresponde a Emisores que cuentan con una muy alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad insignificante ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas. **(ASFI)**
- **AAA:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. **(ASFI)**
- **ML A-1.bo:** Los emisores clasificados en ML A-1.bo tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **N-1:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. **(ASFI)**
- **A.bo:** Los emisores o emisiones clasificados en A.bo cuentan con una calidad crediticia por encima del promedio en comparación con otros emisores y transacciones locales.
- **A:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. **(ASFI)**

Moody's Local Bolivia agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de calificación genérica que va de AA.bo a CCC.bo, y de ML A-1.bo a ML A-3.bo. El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de calificación genérica, ningún modificador indica una calificación media, y el modificador "-" indica una calificación en el extremo inferior de la categoría de calificación genérica.

Metodología Utilizada.

- Metodología de Calificación de Prestamistas Financieros - (16/Jul/2024), disponible en <https://moodylocal.com.bo/reportes/metodologias/>

Descripción de los análisis llevados a cabo.

La Metodología de Calificación de Prestamistas Financieros evalúa el riesgo crediticio de bancos, compañías financieras (incluyendo entidades de arrendamiento financiero y factoraje, entidades financieras de vivienda e instituciones financieras de desarrollo), cooperativas de ahorro y crédito y sus holdings. Asimismo, esta metodología es utilizada para asignar calificaciones de emisor e instrumentos emitidos por estos en Bolivia.

Como parte de sus procedimientos, Moody's Local Bolivia analiza la fortaleza intrínseca de las entidades financieras. La evaluación intrínseca refleja la opinión de Moody's Local Bolivia sobre la fortaleza crediticia individual de la entidad, sin recibir soporte de una filial o Gobierno, en relación con otros bancos, compañías financieras y cooperativas en Bolivia, y la probabilidad de que la compañía requiera soporte para evitar un incumplimiento.

Dentro de los principales factores de análisis se toma en cuenta métricas de riesgo de activos, capital, rentabilidad, estructura financiera y recursos líquidos. Posteriormente, la calificación puede ser modificada mediante consideraciones adicionales que corresponden a información cuantitativa y/o cualitativa propios a la Entidad, que no hayan sido cubiertos en la primera sección de análisis, dentro de los cuales se encuentran: tendencias de la Entidad,

consideraciones regulatorias, de ESG y de Gobernanza, concentración de la cartera crediticia y garantías, gestión de riesgos, acceso a mercados, opacidad y complejidad, calidad de financiamiento, controles financieros, riesgo de eventos inesperados, historial financiero limitado, calidad del capital y riesgo del grupo financiero, entre otros factores.

Luego, se incorpora el soporte de filiales, que refleja la opinión de Moody's Local Bolivia sobre la capacidad de la Entidad para pagar su deuda e instrumentos de deuda con el soporte de una filial, así como el ajuste de *notches* de la pérdida ante el incumplimiento de la Entidad ante sus distintas clases de deuda, y finalmente se incluye el potencial soporte del Gobierno. Dado que las calificaciones son prospectivas, también se incorpora una visión direccional de los riesgos y mitigantes en forma cualitativa, mediante la asignación de una perspectiva a la calificación asignadas.

Tomando en consideración lo señalado en los párrafos previos, se asigna una calificación de Emisor a la Entidad, así como a los diversos instrumentos emitidos, la cual puede incluir también una clasificación a los depósitos de corto, así como de mediano y largo plazo, tanto en moneda nacional como extranjera.

En lo que corresponde a la calificación de acciones, se considera la capacidad de la Entidad para generar utilidades, así como de la liquidez de sus acciones en el mercado, el valor de mercado, el rendimiento, la política de dividendos de la Entidad, entre otros factores.

Divulgaciones regulatorias.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de calificación.

© 2025 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (*COPYRIGHT*), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHO FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exige de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody.com bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.